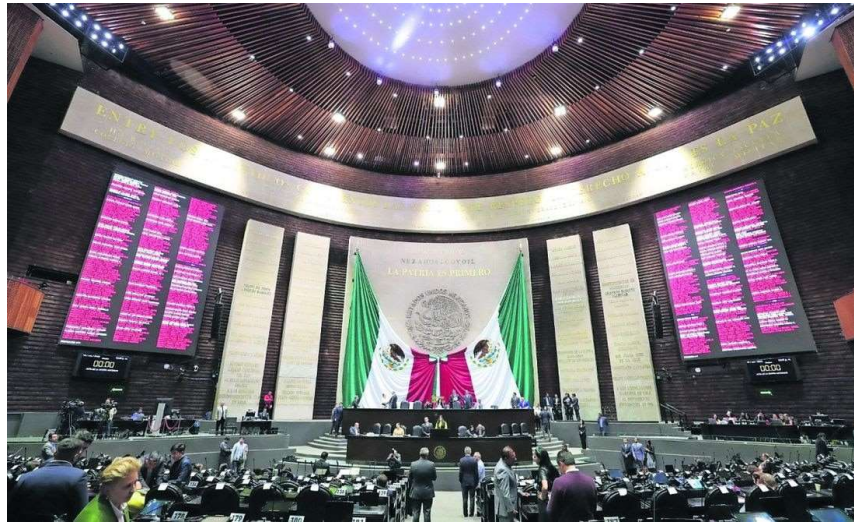




Comisión de Vigilancia de la ASF aprueba conclusiones de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados aprobó por 23 votos a favor las conclusiones del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y las remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) lamentó que la entrega del último informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2022, en febrero de este año, haya sido la “más pobre de la fiscalización superior de los últimos 17 años”.

“Desde 2021 se registra una baja en la cobertura de la fiscalización y en el programa anual de auditorías se observa una conformación deficiente en términos de desempeño, estudios y evaluaciones de políticas públicas, hay deficiencias en el proceso de ejecución en número de auditorías forenses, lo que impacta negativamente en la responsabilidad de la ASF”, expresó.

La Comisión de Vigilancia también avaló las conclusiones y recomendaciones para la ASF, derivadas de los informes individuales y General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2022, y enviadas por la Unidad de Evaluación y Control (UEC), con 24 votos a favor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-vigilancia-de-la-asf-aprueba-conclusiones-de-la-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2022/>